



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 92, fecha: miércoles, 15 de Mayo de 2019

## MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD ALCARRIA ALTA

### ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

**1250**

El Pleno de la mancomunidad Alcarria Alta, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2019, acordó la aprobación inicial del expediente 1/2019, de modificación de créditos mediante crédito suplemento de créditos, y la modificación de las bases de ejecución del Presupuesto de 2019.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Lupiana, 2 de mayo de 2019. El Presidente, Fdo. Roberto Gómez Monge